

**ADJUDICACION DE CONTRATO
EMPATE DE OFERTAS**

Expediente:	A/SUM-022006/2018
Denominación:	Suministro de test rápido detección antígeno streptococo grupo A en exudado faríngeo o colonia aislada de cultivo para todos los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
Tipo de procedimiento:	Abierto simplificado pluralidad de criterios

Doña Ana M^a Mellizo Díaz, Secretaria de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

C E R T I F I C A: Que analizado el contenido de las proposiciones económicas presentadas en el procedimiento de contratación administrativa de referencia y realizadas las valoraciones pertinentes, según los criterios expuestos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se observa que las proposiciones de las empresas relacionadas a continuación han obtenido la misma valoración.

Lote	Descripción
Único	Test rápido detección antígeno estreptococo grupo A en exudado faríngeo o colonia aislada de cultivo

NIF	EMPRESA	Cualitativos	Económicos	Total
B58882952	ALERE HEALTHCARE SLU	30	70	100
B81382210	BIOGEN DIAGNÓSTICA S.L.	30	70	100

Siguiendo lo establecido en el artículo 149 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, **se les solicita que justifiquen la valoración de la oferta y precisen sus condiciones, confirmando que es correcta, está referida al plazo de ejecución establecido en los pliegos y puede ser cumplida en los términos y con las características técnicas requeridas.**

Al objeto de poder determinar la preferencia en la adjudicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 147 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se acuerda dar audiencia a las empresas para que acrediten la siguiente documentación:

- 1º Declaración responsable haciendo constar el número de trabajadores totales que tienen en plantilla, número de trabajadores con discapacidad y porcentaje de éstos respecto a aquéllos, todo ello referido al momento del vencimiento del plazo de presentación de ofertas.
- 2º Contratos de trabajo y documentos de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores de discapacidad correspondientes al mes anterior al correspondiente al vencimiento del plazo de presentación de las ofertas.

Si esa empresa incluye medidas de carácter social y laboral que favorezcan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, podrá también acreditar esta circunstancia para aplicar la preferencia de la proposición presentada, haciendo constar su valoración económica y correspondiente porcentaje.

El plazo para presentar la documentación requerida finaliza el día 03/12/2018 a las 13:00 horas, que se remitirá por medios electrónicos, accediendo a la página de “Gestiones y trámites” del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://gestionesytramites.madrid.org>).

Deberán especificar en el ASUNTO el número de expediente y el objeto del contrato, así como el DESTINATARIO: Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica. Código del Registro destinatario: Ø7DI Ø95.

(si lo desean les podemos facilitar unas instrucciones por correo electrónico a: ucagap.suministros@salud.madrid.org)

Se advierte que la no justificación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Ana M^a Mellizo Díaz